

ACTA NO. 7 DE LA COMISION EDILICIA DE INNOVACION TECNOLOGICA

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento siendo las **11:00 horas** del día **20 de marzo del 2025**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción II de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y , al artículo 28 del REGAENTO ORGANICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la comisión edilicia de **INNOVACION TECNOLOGICA** convocados con la finalidad de iniciar con los trabajos de ésta bajo en siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia corroboro la asistencia de los regidores **RADIOLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS** en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia **INNOVACION TECNOLOGICA** y, el regidor propietario **ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ**.

Al encontrarse presentes 2 de 2 regidores, existe quorum legal por lo que se procede a dar lectura al orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día, dando inicio al desahogo del punto 4 siendo Puntos varios, donde no se exponen asuntos a tratar.

En este orden y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, capítulo II del REGLAMENTO ORGANICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO. Mismo que las comisiones deben de ser instaladas e iniciar labores de las mismas.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión de la comisión edilicia antes citada, siendo las 11:50 horas del día martes 20 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 20 de marzo del 2025

RADIOLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS

REGIDORA PROPIETARIA

Presidenta de la comisión edilicia

De Innovación Tecnológica.



**COMISION DE
TECNOLOGIA**



Naim de Jesus V.?
ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ
REGIDOR PROPIETARIO
Vocal de la comisión edilicia
De Innovación Tecnológica.

